

ACTA DE DIRECTORIO Nº 2325: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 07 días de marzo de 2025, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social de TMF Trust Company (Argentina) S.A. ("TMF" o la "Sociedad", indistintamente) Felipe Loris Couyoumdjian y Luciana Graciela Calia, con la presencia de un miembro de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Presidente Interino del Directorio, Felipe Loris Couyoumdjian, quien, una vez verificada la existencia de quórum, declara abierta la sesión e informa a los presentes que los Estados Contables anuales al **31 de diciembre de 2024** pertenecientes a los fideicomisos "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXIII", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXIV", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXV", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXVI", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXVII", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXVIII", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXIX", "Fideicomiso Financiero Comafi Leasing Pymes XVI", "Fideicomiso Financiero Pareto Serie 6", "Fideicomiso Financiero Payway Cobro Acelerado I", "Fideicomiso Financiero Payway Cobro Acelerado II", "Fideicomiso Financiero Payway Cobro Acelerado III", "Fideicomiso Financiero Payway Cobro Acelerado IV", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 68", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 71" y "Fideicomiso Financiero Red Mutual 72", y los Estados Contables de liquidación al **31 de diciembre de 2024** pertenecientes a los fideicomisos "Fideicomiso Financiero Red Mutual 65", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 66", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 67", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 69" y "Fideicomiso Financiero Red Mutual 70", así como también la demás documentación contable de los mencionados fideicomisos en el que la Sociedad actúa como fiduciario, ha sido distribuida entre los Señores Directores con antelación, por lo cual mociona se omita su lectura y se los apruebe. Acto seguido el Directorio, por unanimidad de los presentes, **RESUELVE:** Omitir la lectura y aprobar los Estados Contables anuales al **31 de diciembre de 2024** pertenecientes a los fideicomisos "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXIII", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXIV", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXV", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXVI", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXVII", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXVIII", "Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXIX", "Fideicomiso Financiero Comafi Leasing Pymes XVI", "Fideicomiso Financiero Pareto Serie 6", "Fideicomiso Financiero Payway Cobro Acelerado I", "Fideicomiso Financiero Payway Cobro Acelerado II", "Fideicomiso Financiero Payway Cobro Acelerado III", "Fideicomiso Financiero Payway Cobro Acelerado IV", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 68", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 71" y "Fideicomiso Financiero Red Mutual 72", y los Estados Contables de liquidación al **31 de diciembre de 2024** pertenecientes a los fideicomisos "Fideicomiso Financiero Red Mutual 65", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 66", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 67", "Fideicomiso Financiero Red Mutual 69" y "Fideicomiso Financiero Red Mutual 70". No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión, siendo las 10:15 horas.

Firmado por: Felipe Loris Couyoumdjian, Luciana Graciela Calia y Fermín Castro Madero.